



0000810

## ACTA DE EVALUACION

Fecha: 06 de enero de 2022

Ref.: EX-2021-05986037

Modalidad: Licitación Pública 002/21

Página: 1/1

### I – INTEGRACIÓN

En la fecha se constituye, a fin de emitir sobre la presente, la Comisión Evaluadora, de conformidad con lo previsto por el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, aprobado por el Decreto 1023/01, integrada por:

- a) El señor Director de Compras, abogado Alfredo González, en representación de la unidad operativa de contrataciones, Miembro Titular Res. (D) N° 11928/14.
- b) El abogado Ezequiel Rizzuto, Miembro Titular Res. (D) N° 11928/14.
- c) La Lic. Alicia Beatriz Pormi, Miembro Suplente, Disposición (SA) N° 844/20.

### II – OFERENTES PRESENTADOS

Se han presentado los siguientes oferentes (ver acta de apertura a fs.            )

COOPERATIVA DE TRABAJO DELTA LIMITADA

### III – PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

La presente contratación se ha realizado por el procedimiento de selección de Licitación Pública, conforme lo establecido por La Ley 13064 y la Resolución (CS) N° 1861/10.

### IV - ASPECTOS FORMALES

Los oferentes cumplen con los requisitos formales requeridos por la ley, por Resolución (CS) N° 1861/10 y por el mencionado pliego.

### V – HABILIDAD DE LOS OFERENTES

Los oferentes que han cotizado manifestaron estar habilitados para contratar con esta Facultad.

## VI – RECOMENDACIÓN

Analizadas las ofertas esta Comisión recomienda adjudicar por única oferta presentada, cumplir con lo solicitado y por precio conveniente:

### **COOPERATIVA DE TRABAJO DELTA LIMITADA**

Renglón N° 1.....	\$	2.720.000,00
Total General.....	\$	2.720.000,00

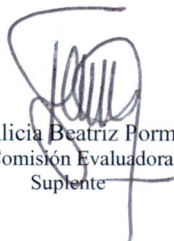
SON PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL.-

Hágase saber al oferente que previo a la adjudicación deberá presentar Certificado de Capacidad de Contratación en cumplimiento del ítem 3, del punto 4.3 del Pliego de Condiciones Generales.

ANUNCIESE EN CARTELERA



Ezequiel Fernando Rizzuto  
Comisión Evaluadora  
Titular



Alicia Beatriz Formi  
Comisión Evaluadora  
Suplente



Alfredo Patricio González  
Comisión Evaluadora  
Titular